

CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 662, de fecha 18 de Octubre del 2017, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 8955

Se acuerda designar, en representación del Consejo Regional de Coquimbo, a los siguientes consejeros regionales, a fin de formar parte del **Directorio bajo el alero del Eje Alimentario**, cuya finalidad será: fomentar el desarrollo de productos agropecuarios, pesqueros y acuícolas con valor agregado, entregar asistencia técnica y promover la vinculación público privada en esta materia, fortalecer la imagen y la cadena de comercialización tanto a nivel nacional como internacional, ello conforme solicitud de la Corporación Regional de Desarrollo Productivo de la Región de Coquimbo contenida en Carta Nº 692 de 16 de octubre de 2017.

ELQUI:Carlos Galleguillos Rojo

LIMARÍ: Alberto Gallardo Flores

CHOAPA: por confirmar.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 13 voto(s) a favor del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s)., Eduardo Alcayaga Cortés, Gloria Torres Espejo, Marcelo Castagneto Arancibia, Hanna Jarufe Haune, José Montoya Angel, Miguel Solís Viera, Raúl Godoy Barraza, Teodoro Aguirre Alvarez, Lidia Zapata Pasten, Leonardo Pasten Silva, Carlos Galleguillos Rojo, Angela Rojas Escudero y Alberto Gallardo Flores.

El Consejero Regional Sra. Macarena Matas Picart justifica inasistencia por razones de salud.

El Consejero Regional Sr. Agapito Santander Marín se encuentra en cumplimiento de cometido a la ciudad de Buenos Aires, Argentina, autorizado expresamente por el Consejo Regional, mediante Acuerdo Nº8914 adoptado en Sesión Ordinaria Nº 660 de 27 de septiembre de 2017. El Consejero Sr. José Sulantay Silva no asiste a la sesión.

SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE DEL CONSEJO REGIONAL

www.gorecoquimbo.gob.cl - www.corecoquimbo.cl